

El Consejo de Gobierno ha autorizado la renovación de este convenio desde el 1 de diciembre de 2024 al 30 de noviembre de 2025

La Comunidad de Madrid invierte en la atención de personas con discapacidad intelectual en un centro ocupacional de Leganés

- El acuerdo permitirá la prestación del servicio a 60 personas en este municipio del Sur de la región
- Estos recursos ofrecen apoyo diurno y estimulan la habilitación personal, laboral y social de los usuarios a través de actividades para mejorar su autonomía

16 de noviembre de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado, en su reunión de esta semana, una inversión de 509.215 euros para la atención a personas con discapacidad intelectual de Leganés con la renovación de un convenio suscrito con el Ayuntamiento de este municipio.

El acuerdo, que contempla una duración entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025, permitirá poder seguir prestando servicio en el Centro Ocupacional de la localidad a 60 personas. Se trata de un recurso de titularidad municipal en el que el 80% de las plazas están financiadas por la Comunidad de Madrid y el resto por el Consistorio.

Los centros ocupacionales están dirigidos a personas con discapacidad intelectual, no gravemente afectadas, entre 18 y 65 años. En ellos se ofrece un apoyo diurno dirigido al desarrollo personal e integración de los usuarios, estimulando su habilitación laboral y social, a través de diversas actividades o talleres orientados a mejorar su autonomía y su capacidad para el trabajo. Además, proporcionan otros servicios complementarios como transporte y comedor.

La Comunidad de Madrid cuenta actualmente con más de 28.000 plazas públicas en el área de discapacidad, de las cuales cerca de 13.000 son para personas con discapacidad intelectual, 7.000 con enfermedad mental grave y duradera, 6.300 para atención temprana y más de 1.700 para personas con discapacidad física.